Ayuntamiento Municipal

Las Matas de Santa Cruz

RNC: 430062839

05 Junio 2018

Dirigido a : Oficina de Planificación Regional Cibao Norte.

Asunto : Aprobación del ayuntamiento para el inicio de la formulación del P D M.

El Ayuntamiento Municipal de Las Matas de Santa Cruz, con el apoyo de su respectivo consejo de Regidores, APRUEBA el inicio del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) como guía para la Planificación y Programación del Desarrollo del Municipio y cuyos objetivos están vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2013.

Atentamente,

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS MATAS DE SANTA CRUZ

Sr. Virgilio Cruz Estévez
Alcalde Municipal

Sr. José Contreras Mora
Presidente Sala Capitular

C/ Máximo Gómez # 27, Las Matas de Santa Cruz, Montecristi, Rep. Dom.
Tel: 809-579-1356 / Email:. info@lasmatasdesantacruz.gob.do / Web:.www.lasmatasdesantacruz.gob.do